

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8835 BARCELONA

M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 187/2021 Sección:A/

NIG: 0801947120208017601

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de febrero de 2021.

Clase de concurso. Abreviado.

Entidad de concurso. SEVEN MILES PRIVATE TRAVEL, S.L., con CIF B66920083 inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 45703, folio 208, hoja número B496414, con domicilio en calle Passeig Sant Antoni 22-24, 08014 Barcelona.

Barcelona, 11 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, M José Hompanera González.

ID: A210010408-1